ACTA NO 7
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE DICIEMBRE
17 DE DICIEMBRE DE 2024.

El C. Presidente Municipal, Ing. Mauricio Fernández Garza, expresó: Buenas tardes Síndicos y Regidores, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 al 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 65 bis, 68 al 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León, y demás relativos de ambos ordenamientos, se les ha convocado el día de hoy 17 de diciembre de 2024, a las 15:30 horas, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento me asista en la celebración de esta sesión.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Muchísimas gracias Presidente Municipal.

Buenas tardes señoras y señores, Síndicos y Regidores.

En atención al contenido del artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León que establece que el Republicano Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones, podrá celebrar sesiones a distancia, algunos miembros de este Ayuntamiento, seguirán los trabajos de esta Sesión en su modalidad virtual.

En esta sesión a distancia, los integrantes del Republicano Ayuntamiento y el de la voz, deberemos mantener la cámara encendida y el micrófono apagado, excepto cuando sea concedido el uso de la palabra. Si algún integrante desea pedir el uso de la palabra lo hará manifestándolo por escrito en el chat de la sesión, los que estén vía ZOOM y quienes estén presentes en esta Sala de Cabildo, lo harán levantando la mano para que personal de la Dirección de Gobierno registre la solicitud respectiva.

Procedo a tomar lista de asistencia.

Presidente Municipal:
C. Mauricio Fernández Garza **Presente**

Síndica Primera y Síndico Segundo:
C. Sofía Lorena Leal Herrera **Presente**
C. José Manuel Guajardo Canales **Presente**

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Gracias.
Regidoras y Regidores:
C. Carmina Cantú Treviño **Presente**
C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen **Presente**

Secre. Excelente, gracias.
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza **Presente**
C. Eugenio Roux Suárez **Presente**
C. Ana Luisa González Maiz **Presente**
C. José Miguel Chávez Gómez **Presente**
C. Mariana Zúñiga Romero **Presente**
C. Adrián Marcos Dieck **Presente**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo **Presente**

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Gracias.
C. Nora Elena Andrade Rosado **Presente**

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Gracias**.**
C. Ericka Teresa Monter González **Presente**

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Gracias.
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini **Presente**

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Gracias.

Existe quórum legal.

Informo que está con nosotros en esta sesión, el Contador Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorería.

Bienvenido Secretario.

En el Orden del Día.

A continuación, someto a su consideración el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura, y en su caso, aprobación de las actas del Republicano Ayuntamiento correspondientes a la sexta sesión extraordinaria, así como a la primera sesión ordinaria del mes de diciembre, celebradas el 09 nueve y 10 diez de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, respectivamente.**
4. **Informe de cumplimiento de acuerdos.**
5. **Escrito de renuncia con carácter de definitiva del ejercicio de sus funciones presentado por el Dr. Alejandro Camelo Shwartz al cargo de Noveno Regidor del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.**
6. **Informe de comisiones.**

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

1. **Dictamen número CIOP 2024-2027/004-2024/Décima Tercera Modificación Programa de Obra.**

7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura.**

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: ¿Si existiera algún comentario con relación al Orden del Día?

Sí, adelante Regidora.

Regidora, C. Nora Elena Andrade Rosado. Un asunto general.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Ahorita vamos para allá.

De no haber comentarios, solicito a quienes deseen inscribir Asuntos Generales, favor de señalar su nombre y asunto a tratar:
Adelante Regidora, asunto a tratar.

Regidora, C. Nora Elena Andrade Rosado. Pagos pendientes.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: ¿Pagos?

Regidora, C. Nora Elena Andrade Rosado. Pendientes.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Pendientes, Nora, muy bien.
¿Algún otro asunto?

Síndico Segundo, C. José Manuel Guajardo Canales. Efemérides Lázaro Garza Ayala.

Regidora, C. Ericka Teresa Monter González. Ericka Monter, limpieza de la zona de Canteras

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Canteras, Ericka.

¿Algún otro asunto?

Bueno, muchas gracias.

De no haber más comentarios al Orden del Día, se somete a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del mes de diciembre de 2024. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?, ¿Abstenciones?, ¿En contra?

Presidente Municipal:
C. Mauricio Fernández Garza **A favor**

Síndica Primera y Síndico Segundo:
C. Sofía Lorena Leal Herrera **A favor**
C. José Manuel Guajardo Canales **A favor**

Regidoras y Regidores:
C. Carmina Cantú Treviño **A favor**
C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen **A favor**
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza **A favor**
C. Eugenio Roux Suárez **A favor**
C. Ana Luisa González Maiz **A favor**
C. José Miguel Chávez Gómez **A favor**
C. Mariana Zúñiga Romero **A favor**
C. Adrián Marcos Dieck **A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo **A favor**
C. Nora Elena Andrade Rosado **A favor**
C. Ericka Teresa Monter González **A favor**
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini **A favor**

Muchas gracias.
SE APRUEBA POR UNAMIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el Orden del Día, pasamos al **PUNTO 3**, Lectura, y en su caso, aprobación de las actas del Republicano Ayuntamiento correspondientes a la sexta sesión extraordinaria, así como a la primera sesión ordinaria del mes de diciembre, celebradas el 09 nueve y 10 diez de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, respectivamente.

¿Existe algún comentario?

De no haber comentarios, se somete a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba la dispensa de la lectura y el contenido de las actas del Republicano Ayuntamiento correspondientes a la sexta sesión extraordinaria, así como a la primera sesión ordinaria del mes de diciembre, celebradas el 09 nueve y 10 diez de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, respectivamente. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?, ¿Abstenciones?, ¿En contra?

Presidente Municipal:
C. Mauricio Fernández Garza **A favor**

Síndica Primera y Síndico Segundo:

C. Sofía Lorena Leal Herrera	**A favor**
C. José Manuel Guajardo Canales	**A favor**

Regidoras y Regidores:

C. Carmina Cantú Treviño	**A favor**
C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen	**A favor**
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza	**A favor**
C. Eugenio Roux Suárez	**A favor**
C. Ana Luisa González Maiz	**A favor**
C. José Miguel Chávez Gómez	**A favor**
C. Mariana Zúñiga Romero	**A favor**
C. Adrián Marcos Dieck	**A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**A favor**
C. Nora Elena Andrade Rosado	**A favor**
C. Ericka Teresa Monter González	**A favor**
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini	**A favor**

Muchas gracias.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: En el **PUNTO 4** del Orden del Día, les informo que se dio cumplimiento a lo ordenado en la sexta sesión extraordinaria, celebrada en fecha 9 de diciembre de 2024, y se encuentra en vías de cumplimiento lo ordenado en la primera sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre del presente año, así como la séptima sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024.

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024		
PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	Propuesta del Presidente Municipal relativa a la modificación de la segunda sesión ordinaria del Republicano Ayuntamiento, correspondiente al mes de diciembre.	- Gaceta Municipal. - Todas las dependencias de la Administración Pública Municipal.
PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	Propuesta del Presidente Municipal relativa a la integración del Consejo Municipal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	- Gaceta Municipal. - Dirección General para el Desarrollo Integral de la Familia.
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.	Dictamen número CHPM 2024-2027/012-2024/Segunda Reasignación de Recursos-FORTAMUN-DF.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Seguridad Pública. - Secretario de Finanzas y Tesorería. - Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
	Dictamen número CHPM 2024-2027/013-2024/Comodato.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Finanzas y Tesorería. - Directora de Patrimonio Municipal.

	Dictamen número CHPM 2024-2027/014-2024/Cuotas y Tarifas.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Finanzas y Tesorería. - Directora de Ingresos.
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.	Dictamen número CIOP 2024-2027/002-2024/Adjudicación directa.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Finanzas y Tesorería. - Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas. - Secretario de Innovación y Participación Ciudadana. - Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
	Dictamen número CIOP 2024-2027/003-2024/Décima Segunda Modificación Programa de Obra Pública.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Finanzas y Tesorería. - Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas. - Secretario de Innovación y Participación Ciudadana. - Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente. -
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2024		
COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE REVISAR Y ANALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	Dictamen número CEAER 2024-2027/001-2024/Revisión del Acta de Entrega-Recepción.	- Periódico Oficial del Estado (En vías de cumplimiento) - Gaceta Municipal. - Secretario de Finanzas y Transparencia. - Secretario de la Contraloría y Transparencia.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: En el **PUNTO 5** del Orden del Día, en lo relativo al escrito de renuncia con carácter de definitiva del ejercicio de sus funciones presentada por el Dr. Alejandro Camelo Schwartz, Noveno Regidor del Republicano Ayuntamiento.

A continuación, me permito dar lectura a la Solicitud en mención,

RENUNCIA DEFINITIVA
Fecha: 20/11/2024

Al Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza Garcia
Presente. –

En términos de los artículos 58 y 59 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León y de los artículos 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León: ocurro a manifestar mi deseo de renunciar de manera definitiva al cargo de Regidor de Representación Proporcional del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, por las siguientes razones

Desde hace más [redacted] años ejerzo mi profesión de médico, tanto en este apreciable municipio, como en todo el estado de Nuevo León, inclusive dentro y fuera del territorio mexicano, práctica que realizo día con día, inclusive hora con hora, pues siempre tengo que estar atento en cualquier situación de emergencia, lo anterior hace que mi responsabilidad como médico sea incompatible con el honroso encargo de representar a los ciudadanos de este municipio en su Cabildo. Así también, he sido nombrado presidente de ONG, que por su objeto hace que no pueda desempeñar un cargo público.

En base a lo anterior, solicito de este distinguido Republicano del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, considere como causa justificable las razones que aquí he expresado y califique como procedente mi Renuncia, agradeciendo además que esta petición sea sometida en la siguiente sesión de cabildo.

Agradeciendo de antemano su comprensión, que a sus órdenes.

Dr. Alejandro Camelo Shwartz

DIRECCION DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
10 DIC 2024
RECIBIDO
San Pedro Garza García, N.L.

SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
OFICINA DEL SECRETARIO
Hora 10:15
10 DIC 2024
RECIBIDO
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Someto a su consideración la solicitud de renuncia presentada.

¿Si existiera algún comentario?

Adelante Síndico.

Síndico Segundo, C. José Manuel Guajardo Canales. Sí, ahorita lo que nos corresponde a nosotros como Cabildo es, calificar la causa justificada, y la causa que él nos comenta es la que está en la fracción IV, del artículo 59, que dice que su trabajo profesional es incompatible con el cargo del Ayuntamiento.
Entonces, lo que procede aquí nosotros es calificar esta causa, yo creo que es entendible, les acaba de leer la carta, cual es la razón que él estima, que su profesión es incompatible con el cargo, sobre todo porque acaba de recibir la presidencia de una ONG, que lo hace estar fuera y al parecer también le impide estar como funcionario público.
En ese sentido, yo les pediría que, si pudiéramos calificarla en sentido favorable, o sea, que sí existe causa suficiente para aceptar la renuncia del doctor Camelo.
En ese sentido, yo pediría que se someta a votación.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Claro que sí.

Al no haber más comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, conoce, aprueba y califica de procedente la solicitud de renuncia con carácter de definitiva del ejercicio de sus funciones presentado por el C. Dr. Alejandro Camelo Shwartz al cargo de Noveno Regidor del Republicano Ayuntamiento, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?, ¿Abstenciones?

Presidente Municipal:
C. Mauricio Fernández Garza **A favor**

Síndica Primera y Síndico Segundo:
C. Sofía Lorena Leal Herrera **A favor**
C. José Manuel Guajardo Canales **A favor**

Regidoras y Regidores:
C. Carmina Cantú Treviño **A favor**

C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen	**A favor**
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza	**A favor**
C. Eugenio Roux Suárez	**A favor**
C. Ana Luisa González Maiz	**A favor**
C. José Miguel Chávez Gómez	**A favor**
C. Mariana Zúñiga Romero	**A favor**
C. Adrián Marcos Dieck	**A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**Abstención**
C. Nora Elena Andrade Rosado	**A favor**
C. Ericka Teresa Monter González	**A favor**
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini	**A favor**

Entonces, sería 14 votos a favor y 1 abstención, y ¿en contra?
SE APRUEBA POR MAYORÍA, con 14 votos a favor y 1 abstención del regidor Rodolfo Mendoza.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Muchísimas gracias.

Síndico Segundo, C. José Manuel Guajardo Canales. Aprovechando que esta Rodolfo y que ya tomó protesta, para que no vuelva a tomar protesta, nada más aquí se da él por notificado de esta renuncia y que continúe.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: En sus funciones.

Síndico Segundo, C. José Manuel Guajardo Canales. Ejerciendo sus funciones.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Perfecto, gracias Síndico.

En la segunda sesión extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2024, el regidor, Rodolfo Mendoza Elizondo rindió la propuesta de ley respectiva, por lo que se le conmina a continuar en el ejercicio de su cargo, cumpliendo con lo previsto en los diversos ordenamientos jurídicos aplicables.

Es correcto lo que mencionabas Síndico.

Antes de pasar al punto 6 del Orden del Día, **someto a su consideración la dispensa de la lectura de la propuesta y el dictamen referidos en el Orden del Día, así como la intervención del personal administrativo, en caso de ser necesario. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?, ¿Abstenciones?, ¿En contra?**

Presidente Municipal:

C. Mauricio Fernández Garza	**A favor**

Síndica Primera y Síndico Segundo:

C. Sofía Lorena Leal Herrera	**A favor**
C. José Manuel Guajardo Canales	**A favor**

Regidoras y Regidores:

C. Carmina Cantú Treviño	**A favor**
C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen	**A favor**
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza	**A favor**
C. Eugenio Roux Suárez	**A favor**
C. Ana Luisa González Maiz	**A favor**
C. José Miguel Chávez Gómez	**A favor**
C. Mariana Zúñiga Romero	**A favor**

C. Adrián Marcos Dieck	**A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**A favor**
C. Nora Elena Andrade Rosado	**A favor**
C. Ericka Teresa Monter González	**A favor**
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini	**A favor**

Gracias.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Le concedo ahora la palabra a la regidora Gilda Gabriela Guajardo Garza, Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, quien procederá a la presentación de 1-un dictamen.
Adelante Regidora

Regidora, C. Gilda Gabriela Guajardo Garza. Gracias Secretario.
Se presenta a su consideración el Dictamen número CIOP 2024-2027/004-2024/Décima Tercera Modificación Programa de Obra.

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2024-2027/004-2024/Décima Tercera Modificación Programa de Obra

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
PRESENTE. –

A los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en fecha 09-nueve de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, nos fue turnado el oficio número SIOP-DNC-026/24, signado por el C.P. Héctor Francisco Pérez Montes, Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, para estudio, análisis y dictamen, la solicitud para la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO; en virtud de lo anterior, ponemos a consideración de ese Órgano Colegiado la aprobación del presente dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Pleno del Republicano Ayuntamiento en la Primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre, celebrada el 12-doce de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, aprobó por unanimidad el dictamen número CHPM 2021-2024/051-2023/Presupuesto de Egresos, mediante el cual se autorizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024-dos mil veinticuatro, en el que se incluyó el informe de la "Inversión Pública", por un monto total de $1,040,000,000.00 (MIL CUARENTA MILLONES 00/100 M.N.).

SEGUNDO. El Pleno del Republicano Ayuntamiento en la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 16-dieciséis de enero de 2024-dos mil veinticuatro aprobó por mayoría, el dictamen número CIOP 2021-2024/001-2024/Aprobación Obra Pública 2024, referente al PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO, por la cantidad de $1,040,000,000.00 (MIL CUARENTA MILLONES 00/100 M.N.).

TERCERO. En la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 25-veinticinco de enero de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/002-2024/Primera Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

CUARTO. En la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 30-treinta de enero de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/004-2024/Segunda Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

QUINTO. En la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 27-veintisiete de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/005-2024/Tercera Modificación Programa de Obra Pública

referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SEXTO. En la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 12-doce de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/006-2024/Cuarta Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SÉPTIMO. En la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 16-dieciséis de abril de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por mayoría, el dictamen número CIOP 2021-2024/008-2024/Quinta Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

OCTAVO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 30-treinta de abril de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/009-2024/Sexta Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

NOVENO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 25-veinticinco de junio de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/012-2024/Séptima Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 23-veintitrés de julio de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por mayoría, el dictamen número CIOP 2021-2024/014-2024/Octava Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO PRIMERO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 12-doce de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/015-2024/Novena Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO SEGUNDO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 27-veintisiete de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2021-2024/018-2024/Décima Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO TERCERO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 12-doce de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por mayoría, el dictamen número CIOP 2024-2027/001-2024/Décima Primera Modificación Programa de

Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO CUARTO. En fecha 09-nueve de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, el C.P. Héctor Francisco Pérez Montes, Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, presentó ante la Oficina de Síndicos y Regidores el oficio número SIOP-DNC-026/24, con la solicitud para el estudio, análisis y dictaminación por parte de esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, referente a la Décima Tercera APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

DÉCIMO QUINTO. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 10-diez de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, el Pleno del Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el dictamen número CIOP 2024-2027/003-2024/Décima Segunda Modificación Programa de Obra Pública, referente a la APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas es competente para vigilar, proponer, evaluar, dar visto bueno y las demás que determine el Republicano Ayuntamiento en materia de obra pública, como es el caso del presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, 30, 35 fracción V, 36 fracción V, 40, 49, 50, 56 fracción II, 58 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como en lo dispuesto por el artículo 40 fracción VI y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDA. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal las disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia; sujetándose a las disposiciones que sobre la materia se especifican en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por otra parte los artículos 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, señalan que los Municipios tienen la obligación de ejercer una administración pública transparente, de rendición de cuentas y de carácter receptivo, eficaz y eficiente, que garantice a toda persona el derecho a recibir los servicios públicos de conformidad con los principios de generalidad, uniformidad, regularidad, continuidad y calidad, que son independientes y administrarán libremente su hacienda, así mismo conformidad con el artículo 33 fracción I, inciso k), fracción II, inciso a), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, los Ayuntamientos tienen como atribuciones y responsabilidades, establecer y aplicar los sistemas de vigilancia, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo, así como el cumplimiento de los objetivos de sus respectivos programas, y prestar, en su ámbito territorial, los servicios derivados de los programas de obras y de servicios públicos de su competencia.

TERCERA. El C.P. Héctor Francisco Pérez Montes, Director de Normatividad y Contratación, adscrito a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, mediante el oficio número SIOP-DNC-026/24, recibido en fecha 09-nueve de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, solicitó a los

integrantes de esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas la discusión, análisis y dictaminación de la **APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.**

Por lo anterior, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este Municipio en la sesión número 03 de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento, celebrada en fecha 11-once de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, presentó el listado con la modificación al Programa de Obra Pública 2024-dos mil veinticuatro, que se adjunta al presente dictamen como **ANEXO A**; así como el listado de Obras y Servicios relacionados con las mismas a ejecutarse con Presupuesto Participativo, documento con el nombre de "LISTADO DE OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", que se adjunta al presente dictamen como **ANEXO B.**

CUARTA. Esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, realizó la revisión y análisis de los anexos mencionados en las consideraciones que anteceden, y como resultado se identificó lo siguiente:

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS 2024.

I. De la cantidad de $327,190,066.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) que la la Secretaría de Finanzas y Tesorería puso a disposición de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas como resultado del reintegro a la bolsa de obra nueva dentro del Presupuesto para Obra Pública 2024, se toma la cantidad de $34,100,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para el proyecto que se muestra en la siguiente tabla:

No.	CLASIFICACIÓN			OBRA NUEVA 2024
132	Proyectos	Proyecto ejecutivo interconexión Lázaro Cárdenas, Gómez Morín y Morones Prieto		34,100,000

II. Le fue asignado al municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, dentro de los Recursos Estatales denominados "Fondo de Desarrollo Municipal" un monto por $52,291,970.00 (cincuenta y dos millones doscientos noventa y un mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) a ejercer en el presente año, por lo que se informa la inclusión de los proyectos que se describen a continuación en el Programa de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2024-dos mil veinticuatro.

No.	CLASIFICACIÓN			FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024
1	Parques	Rehabilitación de Parque Los Sauces		13,500,000
2	Edificación	Construcción de Centro MOVER Luis Echeverría		10,600,000

3	Pavimentos	Rehabilitación de pavimento varias calles en colonia Real San Agustín		11,860,000
4	Pavimentos	Reconstrucción de pavimento en la calle María Izquierdo, entre la Av. Dr. Atl y Av. Rufino Tamayo, en la colonia Valle Oriente		16,330,000
				52,290,000

B. LISTADO DE OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El listado de obras públicas a ejecutarse con Presupuesto Participativo, no tiene modificaciones, por lo que esta comisión tiene a bien presentarla como parte de los trabajos que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (ANEXO B).

QUINTA. Por lo antes expuesto y fundado en derecho, la presente Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, considera factible dictaminar en sentido **POSITIVO** someter a consideración del Pleno del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la **MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO**, conforme a las listas de Obras Públicas del año 2024-dos mil veinticuatro, mismas que se adjuntan al presente dictamen como ANEXO A y ANEXO B.

Por lo expuesto y fundado, de conformidad con los artículos 38, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29, 40, fracción IV y 58, Primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, este Órgano Colegiado Municipal propone el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se **APRUEBA** la **MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO**, en los términos señalados en la consideración CUARTA y QUINTA del presente dictamen.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería, para que en la medida que así lo permitan las finanzas de este municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, otorgue el presupuesto necesario para llevar a cabo la realización de las obras autorizadas.

TERCERO. Se solicita al Presidente Municipal para que por conducto del Secretario del Republicano Ayuntamiento mande publicar el presente Dictamen, así como sus anexos, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 inciso A fracción XII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a los artículos 98 fracción XIX y 222 tercer y último párrafo, de la ley antes mencionada.

CUARTO. Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, a C. Secretario de Finanzas y Tesorería, a la C. Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, al C. Secretario de Innovación y Participación Ciudadana y al C. Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, todos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a efecto de que se dé el legal y debido cumplimiento al presente Acuerdo.

QUINTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

SEXTO. Súrtase los efectos legales a que haya lugar, lo anterior de conformidad con lo acordado por este Republicano Ayuntamiento.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 11 de diciembre de 2024

ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

C. GILDA GABRIELA GUAJARDO GARZA
PRESIDENTA
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. ADRIÁN MARCOS DIECK
SECRETARIO
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. CARMINA CANTÚ TREVIÑO
VOCAL
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. JOSÉ MIGUEL CHÁVEZ GÓMEZ
VOCAL
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. RODOLFO MENDOZA ELIZONDO
VOCAL
AUSENTE CON AVISO

ULTIMA FOJA DEL DICTAMEN NÚMERO CIOP 2024-2027/004-2024/Décima Tercera Modificación Programa de Obra

ANEXO A

DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN AL
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO
2024
H. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRAS PÚBLICAS DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA
GARCÍA N.L.

NO.	CLASIFICACIÓN		OBRA 2023 REFRENDADA EN 2024	OBRA NUEVA 2024
1	Parques	Clouthier F2 OC-01 Área de parque/Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase3	2,020,883	
2	Parques	Clouthier F2 OC-02 Área de estacionamiento/Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase3	1,228,518	
3	Parques	C 07 Arborización, jardines y mobiliario/Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase 3	745,228	
4	Parques	Clouthier F3 OC-05 Cancha de Futbol /Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase3	1,111,800	
5	Parques	Clouthier F3 OC-06 Canchas y polígono Cromo/Rehabilitación de parque Clouthier Fase 2 y Fase 3	1,699,159	
6	Parques	Supervisión externa para la obra de Parque Clouthier Fase 2 y 3, incluye Parque de Béisbol/Rehabilitación de parque Clouthier Fase 2 y Fase 3	485,951	
7	Parques	Clouthier F2 OC-03 PARQUE BASEBALL/Remodelación y equipamiento de parque de béisbol Revolución San Pedro 400	5,583,050	
8	Edificación	Construcción del centro de salud y bienestar, en el área poniente	7,167,801	
9	Edificación	Distrito Canteras, construcción de Cendi V	17,639,481	
10	Edificación	Remodelación de las Oficinas Municipales localizadas en edificio de Palacio de Justicia del Estado	- 0	
11	Parques	Distrito Lázaro Garza Ayala fase 1-Rehabilitación de Parques	16,220,589	
12	Parques	Rehabilitación parque Naranjo y sus calles(Miguel Hidalgo, Niños Héroes y Corregidora)/Regeneración de Casco (Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase 1	11,094,890	
13	Parques	Calle Independencia/Regeneración de Casco (Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase 1	10,519,608	
14	Parques	Plaza Juárez y calles (Juárez, Libertad y Morelos) /Regeneración de Casco(Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase1	1,552,068	
15	Parques	Calle Juárez Sur y Libertad al Poniente/Regeneración de Casco (Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase1	24,704,107	

16	Parques	Calle Morelos y Libertad al Oriente/Regeneración de Casco (Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase 1	9,710,337	
17	Cableado	Dictamen, asignación y supervisión para la migración de infraestructura de telecomunicaciones y planos Asbuilt/Regeneración de Casco (Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles)Fase 1	930,202	
18	Proyectos	Supervisión externa para la obra de Regeneración de Casco /Regeneración de Casco Plaza Naranjo, Plaza Juárez y Calles) Fase1	3,296,940	
19	Movilidad	Calle Tamazunchale Sur/Regeneración peatonal Centrito Fase 1	1,978,119	
20	Movilidad	Calle Tamazunchale Norte /Regeneración peatonal Centrito Fase 1	24,874,639	
21	Movilidad	Calle Mississippi al Pte./Regeneración peatonal Centrito Fase 1	28,925,947	
22	Movilidad	Calle Mississippi al Ote./Regeneración peatonal Centrito Fase 1	23,914,881	
23	Movilidad	Calle Orinoco y Calle Grijalva /Regeneración peatonal Centrito Fase 1	28,867,012	
24	Cableado	Dictamen, asignación y supervisión para la migración de infraestructura de telecomunicaciones y planos Asbuilt/Regeneración peatonal Centrito Fase 1	807,084	
25	Proyectos	Supervisión externa para la obra Regeneración peatonal Centrito Fase 1 /Regeneración peatonal Centrito Fase 1	4,573,013	
26	Movilidad	Calle río Colorado, Río Orinoco y Río Moctezuma/ Regeneración peatonal centrito Fase 1	21,647,228	
27	Banquetas	La Nueva Vasconcelos Fase 2 consiste en rehabilitación de baquetas, pavimento hidráulico, arbolado, reubicar derechos de vía aéreos a subterráneos de empresas o entidades públicas y privadas de energía eléctrica y telecomunicaciones.	25,750,040	
28	Proyectos	Dictamen, asignación y supervisión para la migración de infraestructura de telecomunicaciones y planos as built de la Av. Vasconcelos, tramo de Corregidora a Guerrero/La Nueva Vasconcelos Fase 2 consiste en rehabilitación de banquetas, pavimento hidráulico, arbolado, reubicar derechos de vía aéreos a subterráneos de empresas o entidades públicas y privadas de energía eléctrica y telecomunicaciones.	439,977	
29	Edificación	Reubicación de bebederos y rehabilitación de piso en gimnasio Fud (Calle María Cantú)	12,434	
30	Cableado	Bajada de cableado de San Pedro Net en Casco San Pedro	1,369,943	
31	Cableado	Bajada de cableado de San Pedro Net en Distrito Centro Valle	4,811,275	
32	Cableado	Bajada de cableado de San Pedro Net en Vasconcelos T3	1,035,244	
33	Parques	Corredores verdes, Parque Clouthier fases 1, 2 y 3	343,571	

34	Proyectos	Supervisión arquitectónica en Casco San Pedro	98,914	
35	Parques	Construcción de Parque Cañada, Barrancas - Tampiquito.	974,549	
36	Parques	Instalación de cámaras de seguridad/Construcción de Parque Cañada, Barrancas-Tampiquito	278,801	
37	Edificación	Complemento de restauración de la Capilla "Mónica Rodríguez", ubicada en el Casco Urbano	3,131,558	
38	Proyectos	Proyecto ejecutivo/Complemento de restauración de la Capilla "Mónica Rodríguez", ubicada en el Casco Urbano	46,402	
39	Edificación	Remodelación de las Oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	30,179,844	
40	Edificación	Demolición de las Oficinas de Asuntos Jurídicos 2 / Remodelación de las Oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	722,995	
41	Proyectos	Proyecto Ejecutivo para la remodelación de las Oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos/Remodelación de las Oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	107,982	
42	Edificación	Remodelación a las oficinas de Tesorería	17,400,952	
43	Edificación	Desmantelamientos de las Oficinas de Tesorería / Remodelación a las oficinas de Tesorería	0	
44	Proyectos	Proyecto ejecutivo/Remodelación a las oficinas de Tesorería	222,046	
45	Edificación	Remodelación de Conjunto DIF (Oficinas DIF, Cendi 1, Sipinna y Asistencia Social)		36,500,000
46	Edificación	Desmantelamientos de Conjunto DIF / Remodelación de Conjunto DIF (Oficinas DIF, Cendi 1, Sipinna y Asistencia Social)	139,590	
47	Proyectos	Proyecto ejecutivo/Remodelación DIF(Oficinas DIF,Cendi 1,Sipinna y Asistencia Social)	607,477	
48	Pluviales	Pluvia La Leona / Complemento de equipamiento Estacionamiento La Leona	5,915,875	
49	Edificación	Comandancia Poniente de la Secretaría de Seguridad Pública	74,500,000	
50	Proyectos	Proyecto ejecutivo/Complemento de equipamiento Estacionamiento La Leona	527,669	
51	Pluviales	Hincados Cruce Daltile y cruce calle Oro y tramites con Kansas City	665,869	
52	Pluviales	Pluvial Alejandro VI Construcción de desarenador y rejilla captadora Pról.. Clouthier Oriente límite con Monterrey Y Estabilización de talud en área de vialidad en Ave. Clouthier y Calle Alejandro Sexto, Col. Villas del Obispo	2,170,183	
53	Parques	Instalación de cámaras de vigilancia en Parque Clouthier	563,263	
54	Proyectos	Supervisión Arquitectónica en Distrito Lázaro Garza Ayala Fase 1- Rehabilitación de Parques	390,874	
55	Proyectos	Estudio de No Afectaciones a Colindancias para El Edificio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	-	
56	Cableado	Obra Eléctrica para el Bajado de Cables en el Centro de Salud / Bajada de Cableado del Centro de Salud	3,215,758	
57	Cableado	Proyecto Ejecutivo de bajada de cableado del Centro de Salud / Bajada de cableado del Centro de Salud	400,000	

58	Cableado	Bajada de cableado de San Pedro Net en Centro de Salud / Bajada de cableado del Centro de Salud	500,000	
59	Proyectos	Proyecto Ejecutivo Rescate de Parque Poniente Verde, Colonia Villitas del Obispo	376,953	
60	Movilidad	Obras complementarias del Casco, comprende: Super Parada Corregidora, Acceso Gimnasio Jesús D. González y Banquetas Bajos del Palacio	205,999	
61	Proyectos	Estudios de Movilidad para el Proyecto Distrito Canteras	120,000	
62	Proyectos	Estudios Preliminares de Drenaje Sanitario Los Pinos	479,080	
63	Proyectos	Proyecto Arquitectónico Lote 3 Centro Integral Canteras	205,999	
64	Edificación	Remodelación Segundo Piso Oficinas de Desarrollo Urbano	9,510,000	
			438,719,651	36,500,000
		OBRA NUEVA 2024 ADMINISTRACIÓN 2021-2024		
65	Parques	Obra Parque Poniente Verde "El Perfumo"		35,000,000
66	Movilidad	Adecuación Puente Jiménez		50,000,000
67	Movilidad	Drenaje Sanitario Los Pinos		7,350,000
68	Pluviales	Pluvial Díaz Ordaz (frente a John Deere)		8,000,000
69	Pluviales	Pluvial Las Charcas		2,000,000
70	Pluviales	Pluvial Sierra Verde y Río Pilón		2,000,000
71	Pluviales	Pluvial Montes Himalaya entre Sierra Vertientes y Sierra Nevada		3,000,000
72	Pavimentos	Bolsa para Rehabilitación de Pavimentos		10,671,397
73	Edificación	Adecuación Gimnasio Valle del Mirador		5,000,000
74	Edificación	Obra Civil Planta de Tratamiento de aguas residuales Rufino Tamayo		7,000,000
75	Edificación	Demolición Oficinas Dirección de Asuntos Jurídicos 1		1,500,000
76	Edificación	Ampliación Estacionamiento de Presidencia		2,000,000
77	Edificación	Obra del Lote 3 Centro Integral Canteras		4,200,000

78	Edificación	Adecuación de las Oficinas de Protección Civil Corregidora		2,500,000
79	Edificación	Adecuación de áreas exteriores Protección Civil Clouthier		1,428,427
80	Cableado	Instalación de cámaras de seguridad en Comandancia Poniente		1,250,000
81	Proyectos	Estudios, permisos, dictámenes, supervisiones, proyectos ejecutivos, plan maestro, estudios hidrológicos, diseño de pavimentos, diseños, cálculos de ingeniería, trámites y obras complementarias.		4,047,626
82	Proyectos	Estudio de prospección geohidrológica y revisión de la estructura de pavimento flexible existente.		254,620
83	Proyectos	Estudios preliminares / Comandancia Poniente de la Secretaría de Seguridad Pública		313,200
84	Proyectos	Estudio de análisis de riesgo de construcción para obra nueva del edificio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos		59,160
85	Proyectos	Supervisión arquitectónica de paradas de transporte público y señalética en Casco.		98,915
86	Cableado	Obra civil y banco de ductos para seccionador en Col. Lucio Blanco		4,500,000
87	Proyectos	Estudios Preliminares / Adecuación de las Oficinas de Protección Civl Corregidora		203,000
88	Proyectos	Estudios preliminares y diseño de pavimento para calle Lomas del Manzano, calle Madrid y calle Colonial de la Sierra		394,863
89	Proyectos	Estudios preliminares y diseño de pavimento para calle Bosques de Bolonia y calle San Bernardino		323,872
90	Proyectos	Estudios de análisis de riesgo para Protección Civil Cendi V / Distrito Canteras		62,640
91	Pavimentos	Pavimentación calle Galeana		21,900,000
92	Pavimentos	Pavimentación calle Río Guayalejo		13,678,603
93	Pavimentos	Pavimentación calle Matamoros		2,450,000
94	Pavimentos	Pavimento Lomas de Manzano		11,300,000
95	Pavimentos	Pavimento Bosques de Bolonia		9,400,000
96	Pavimentos	Pavimento Colonial de la Sierra		12,000,000
97	Pavimentos	Pavimento San Bernardino		4,250,000
98	Pavimentos	Pavimento Madrid		1,800,000
99	Proyectos	Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental, Parque Poniente Verde "El Perfumo"		139,200

100	Proyectos	Proyecto Ejecutivo Adecuación Puente Jiménez		400,200
101	Proyectos	Tramitología ante CFE para la obra: Distrito Centro Valle		476,702
102	Proyectos	Análisis de Riesgo / Comandancia Poniente de la Secretaría de Seguridad Pública		62,640
103	Proyectos	Control de Calidad y de Recepción de Pavimentos		2,000,000
104	Proyectos	Estudios Preliminares y Proyecto Ejecutivo para Patio Servicios Públicos		505,339
105	Proyectos	Estudio de Remediación Fuentes del Valle		505,339
106	Movilidad	Estabilización de taludes mediante muro de contención y reparación de pavimentos en calle Santander, sector Palmillas		2,500,000
107	Parques	Instalación de acometida eléctrica trifásica para equipos de fuente interactiva		391,200
108	Pluviales	Pluvial interior Centro de Bienestar Animal		505,339
109	Movilidad	Reparación de Socavón en Calle Montmartre, Col. Valle de San Ángel		168,000
				274,630,282
		OBRA NUEVA 2024 ADMINISTRACIÓN 2024-2027		
110	Pluviales	Pluvial Vía Popilla Etapa 1 , Col. Fuentes del Valle		84,722,894
111	Pluviales	Pluvial Vía Popilla Etapa 2, Col. Fuentes del Valle		38,375,685
112	Pluviales	Pluvial Morones Prieto, Jesús M Garza		12,500,000
113	Pluviales	Pluvial S. Lerdo de Tejada , entre Francisco I. Madero y Corregidora, Col. el Obispo		10,000,000
114	Pluviales	Rejilla Pluvial Monte Falco Col. Prados de la Sierra		1,739,032
115	Pluviales	Rejilla Pluvial Bosques de Austria Col. Bosques del Valle		2,678,344

116	Pluviales	Pluvial Santa Cruz por Priv. San Roberto, Col. Santa Cruz		30,000,000
117	Edificación	Acondicionamiento y remodelación de oficina de la Dirección de la Secretaria de Seguridad Pública		9,600,000
118	Edificación	Remodelación y rehabilitación arquitectónica de espacios en el Museo del Centenario		5,750,000
119	Proyectos	Estudios y análisis de mecánica de suelos (cimentación Escultura La Alianza, Puente Jiménez y Biblioteca Modelo) y calidad de los materiales de Escultura La Alianza		1,800,000
120	Proyectos	Estudios, análisis, control de calidad y recepción de 8 Obras de Pavimentación		3,200,000
121	Proyectos	Estudios y análisis del circuito vial de la Av. Ricardo Margáin e intersecciones de Av. Gómez Morín con Av. Calzada del Valle y Av. Vasconcelos		4,200,000
122	Proyectos	Paso a desnivel en Av. Gómez Morín con Av. Roberto Garza Sada		5,900,000
123	Proyectos	Reacondicionamiento, rehabilitación y bajado de cableado de la Av. Alfonso Reyes, desde la Av. Gómez Morín al limite con Municipio de Santa Catarina		6,200,000
124	Proyectos	Revisión y actualización del Viaducto e Interconexión de la Av. Lázaro Cárdenas – Av. Gómez Morín y Av. Morones Prieto		6,000,000
125	Proyectos	Gran parque sobre el estacionamiento en la Av. Díaz Ordaz, cruce con calle María Cantú Treviño		4,270,000
126	Proyectos	Complejo Deportivo recreativo y conmemorativo "Col. Villitas del Obispo"		2,000,000
127	Proyectos	Centro Deportivo en Av. Morones Prieto entre las calles José Calderón y Niños Héroes, Col. Lucio Blanco tercer sector		1,200,000
128	Proyectos	Edificio para la preparatoria técnica municipal		3,000,000
129	Proyectos	Centro Integral de Atención a la Mujer, Col. Jesús M. Garza		2,500,000

130	Proyectos	Proyecto ejecutivo de reubicación de Escultura La Alianza (Los Tubos), levantamiento topográfico, estudios de ingeniería estructural, diseño de cimentación, terraplenes y planos geométricos de instalación.		2,000,000
131	Edificación	Reubicación de Escultura La Alianza (Los Tubos), construcción de cimentación, desinstalación, traslado y montaje		40,000,000
132	Proyectos	Proyecto ejecutivo interconexión Lázaro Cárdenas, Gómez Morín y Morones Prieto		34,100,000
				311,735,955
			438,719,651	585,826,237
				1,024,545,888

NO.	CLASIFICACIÓN			FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024
1	Parques	Rehabilitación de Parque Los Sauces		13,500,000
2	Edificación	Construcción de Centro MOVER Luis Echeverría		10,600,000
3	Pavimentos	Rehabilitación de pavimento varias calles en colonia Real San Agustín		11,860,000
4	Pavimentos	Reconstrucción de pavimento en la calle María Izquierdo, entre la Av. Dr. Atl y Av. Rufino Tamayo, en la colonia Valle Oriente		16,330,000
				52,290,000

ANEXO B

H. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L.

LISTADO DE OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PP2024

	SECTOR	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSO 2021
1	K5	Explanada Versalles Fase 2	12,119
2	K6	Segunda etapa de salón polivalente en parque 2	4,843
3	K3	Parque Chipinquito (Obra)	2,392,373
4	K4	Parque de Bolsillo en la Y de Río de la Plata, Río Potomac y Río Balsas/Parque de Bolsillo en la Y de Río Caura y Río Danubio	1,690,562
			4,099,897

	SECTOR	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSO 2022
5	K2	Parque Pajaro Carpintero Fase3	4,443,828
6	K2	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Parque Pájaro Carpintero Fase 3	136,880
7	K5	Ecoparque Arroyo Urbano-Parque Arroyo Residencial Chipinque-Proyecto de regeneración Chipinque 1 er sector	18,958,826
8	K5	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Ecoparque Arroyo Urbano	103,240
9	K5	Proyecto ejecutivo: Ecoparque Arroyo Urbano - Etapa 2	480,820
10	K5	Proyecto ejecutivo Ecoparque Arroyo Urbano-Parque Arroyo Residencial Chipinque-Proyeto de regeneración chipinque 1er sector.	28,704
11	K2	Transformación Parque San Judas-Morelos y Puebla	14,065,597
12	K2	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Transformación Parque San Judas-Morelos y Puebla	92,800
13	K2	Proyecto ejecutivo, Transformación Parque San JudasMorelos y Puebla	104,829
14	K4	Regeneración Parque Jardines del Valle (Etapa III) + Mobiliario	11,240,694
15	K4	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Regeneración Parque Jardines del Valle (Etapa III) + Mobiliario	121,800
16	K6	Banqueta Humberto Junco	6,094,400

17	K6	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Banqueta Humberto Junco	91,640
18	K6	Proyecto Ejecutivo / Banqueta Humberto Junco	400,000
19	K3	Cancha digna para todos en Tampiquito-Mantenimiento a cancha Jesus M.Montemayor	11,500,000
20	K3	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Cancha Digna para todos en Tampiquito	92,800
21	K3	Proyecto ejecutio Cancha digna para todos en Tampiquito	89,714
22	K2	Banquetas Santo Tomas	189,536
23	K1	Etapa 2 Centro Comunitario El Obispo	5,020,027
24	K1	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Etapa 2 Centro Comunitario El Obispo	92,800
25	K1	Poyecto ejecutivo / Etapa 2 Centro Comunitario El Obispo	188,365
			73,537,300

	SECTOR	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSO 2023
26	K2	Banqueta peatonal segura Mision de Santo Tomás Oriente (obra)	1,122,670
27	K4	Regeneración Parque Hundido (obra)	19,514,265
28	K4	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Regeneración Paque Hundido (obra)	96,280
29	K3	CHIPINQUITO: Continuación Etapa 2, 3 y 4	14,500,000
30	K6	Corredor Lomas del Sol - Parque la Ermita Etapa 2	2,360,800
31	K6	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Corredor Lomas del Sol - Parque la Ermita Etapa 2	139,200
32	K2	Parque Los Sauces	2,798,178
33	K2	Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental, Parque Los Sauces	93,960
34	K2	Proyecto Ejecutivo: Parque Los Sauces	501,822
35	K4	Banqueta Parque Lomas del Valle Oriente	1,000,000
36	K4	Banqueta Calle Manuel Doblado La Cripta	1,000,000
37	K6	Andador alumbrado nuevo en Hacienda San Agustín	1,000,000

38	K1	Palapa nueva Parque Polideportivo en Revolución 3er Sector	1,000,000
39	K5	Palapa nueva Parque Bizancio en Jardines de San Agustín	1,000,000
40	K2	Parque Ecológico Roberto Garza Sada en Pedregal del Valle	1,000,000
41	K2	Barda en Palo Blanco el Edén	1,000,000
42	K2	Cisterna subterránea con riego en Hacienda del Rosario	900,000
43	K2	Andador y cancha en Villa Montaña	1,176,000
44	K1	Comunidad Inclusiva	1,000,000
45	K1	Parque La Retama	1,000,000
46	K2	Corredor Peatonal Accesible en Porfirio Díaz	2,727,471
			54,930,646
			132,567,843

Regidora, C. Gilda Gabriela Guajardo Garza. Es cuanto Secretario.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó:
Perfecto.
Gracias.
Someto a su consideración el dictamen presentado.

¿Si existe algún comentario?

Al no haber comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Dictamen número CIOP 2024-2027/004-2024/Décima Tercera Modificación Programa de Obra, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor?, ¿Abstenciones?, ¿En contra?

Presidente Municipal:
C. Mauricio Fernández Garza **A favor**

Síndica Primera y Síndico Segundo:
C. Sofía Lorena Leal Herrera **A favor**
C. José Manuel Guajardo Canales **A favor**

Regidoras y Regidores:
C. Carmina Cantú Treviño **A favor**
C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen **A favor**
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza **A favor**
C. Eugenio Roux Suárez **A favor**
C. Ana Luisa González Maiz **A favor**
C. José Miguel Chávez Gómez **A favor**
C. Mariana Zúñiga Romero **A favor**
C. Adrián Marcos Dieck **A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo **A favor**
C. Nora Elena Andrade Rosado **A favor**
C. Ericka Teresa Monter González **A favor**
C. Sofía Fernanda Lozano Fantini **A favor**

Muchas gracias.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Ya estamos en Asuntos Generales.

Continuando con el Orden del Día, desahogaremos el **PUNTO 7** Asuntos Generales, por lo que procederemos de acuerdo a los asuntos enlistados.

Antes de iniciar con este apartado del orden del día, les recuerdo a los Síndicos y Regidores que nos siguen por la plataforma de Zoom, si alguno de ustedes desea pedir el uso de la palabra lo hará manifestándolo por escrito en el chat de la sesión.

Y como primer asunto, tenemos a la regidora Nora Elena Andrade, con el tema: pagos pendientes.
Adelante Regidora.

Regidora, C. Nora Elena Andrade Rosado. Si, gracias.
Al igual como salió en el periódico de los proveedores que no les han liquidado, sus adeudos, provenientes de la administración anterior, pues hay varios colaboradores que fueron despedidos desde el mes de noviembre y que no se les ha liquidado su finiquito.

Yo, personalmente estuve pendiente de un caso, de un ex compañero mío de la Contraloría, que realmente no hubo motivos, lo chequé con el Secretario de Administración, y me dice: no hay ningún motivo por el cual no se le ha pagado.
Apenas se le pagó hoy, y siquiera saber, o sea, a los que faltan, hay otros 35 que no se les ha liquidado y digo, hay sí un poco de sensibilidad, porque el finiquito es precisamente, porque se quedan sin trabajo repentinamente y no tienen otro ingreso, y no hay motivo por el que no se les pague, digo, si algo hay aquí es dinero.
Entonces, si quisiera saber cuál es el motivo y cuando se les piensa pagar.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó:
Con mucho gusto les mandamos la información al Secretario de Administración, para que nos de reportes y hay algunas personas pendientes hay de pago de finiquitos, y le mandó hacer saber la información que tenemos Regidora.

Regidora, C. Nora Elena Andrade Rosado. Gracias.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó:
Tenemos como segundo asunto, el síndico José Manuel Guajardo.
Adelante por favor.

Síndico Segundo, C. José Manuel Guajardo Canales.
Sí, gracias, pues, es una efeméride.
Hace 194 años, un 17 de diciembre, aquí a escasos metros, nació Lázaro Garza Ayala, en 1830.
Sus padres fueron Patricio Rodríguez y Rosalía García, sin embargo, adoptó los apellidos de su tutor, el canónico Antonio de la Garza Ayala, quien lo protegió desde niño y le enseñó las primeras letras.
Ingresó en el Seminario de Monterrey, pero interrumpió sus estudios para incorporarse a las tropas que defendieron Monterrey en 1846, durante la invasión norteamericana.
Fue partidario del Plan Restaurador de la Libertad, proclamado por Santiago Vidaurri en 1855, para secundar la Revolución de Ayutla, encabezada por el general Juan Álvarez.
Lázaro Garza Ayala combatió las constantes invasiones de filibusteros texanos, en el noreste de la República, lo que le valió sustituir al general Ignacio Zaragoza en la comandancia militar de Monterrey, con el grado de comandante de artillería.
Al iniciarse la Guerra de Reforma, Lázaro Garza Ayala que había logrado obtener su título de abogado en abril de 1859, 13 años después de haber interrumpido sus estudios, se inconformó con el ejercicio dictatorial, que del poder hacía Santiago Vidaurri; por lo que se distanció de él y en 1859, se sumó al movimiento de los congresistas, éstos, desde Galeana, se oponían al rompimiento con el gobierno federal.
Lázaro Garza Ayala fue capturado y estuvo a punto de ser fusilado en Saltillo, por órdenes de Vidaurri, pero finalmente obtuvo el indulto.
Marchó entonces al interior del país para unirse a las fuerzas republicanas del general Ignacio Zaragoza, con las que participó en las acciones de Guadalajara y Calpulalpan.
Después, ante la Intervención Francesa, combatió en Acultzingo y asistió a la batalla del 5 de mayo 1862 en Puebla, para entonces, Garza Ayala era secretario de Ignacio Zaragoza y le correspondió redactar la parte oficial de este triunfo, mismo que inició con la frase, una frase muy famosa de ellos: "Las armas nacionales se han cubierto de gloria".
En 1863 resistió en el sitio de Puebla, que las fuerzas liberales sostuvieron durante 61 días, hasta que finalmente se vieron obligados a rendir plaza.
Fue hecho prisionero, pero logró escapar y se reincorporó a las fuerzas republicanas.
En este mismo año, continuó combatiendo en la zona de Puebla y obtuvo el grado de General, sin embargo, de nueva cuenta fue aprehendido por los franceses quienes, mediante una corte marcial, lo condenaron a prisión en la Isla de la Martinica, en donde permaneció 5 meses.
Indultado por los franceses, el licenciado Garza Ayala volvió a México y hacia fines de 1864 se unió a Juárez en Monterrey; fue designado comandante militar de esta ciudad y jefe de la línea del Bravo.
Restaurada la República, Lázaro Garza Ayala se incorporó al servicio público y presidió el Tribunal Superior de Justicia; fue entonces, durante una licencia concedida al gobernador Jerónimo Treviño en noviembre de 1869, se ocupó interinamente del poder ejecutivo de Nuevo León.
En junio de 1872, Garza Ayala volvió a gobernar el Estado, al asumir los mandos político y militar tras la renuncia de Genaro Garza García.

A raíz de la muerte del presidente Juárez, 18 de julio de 1872, el gobernador Garza Ayala dispuso que los empleados y funcionarios públicos, para que portaran una flor de tela negra en señal de luto.
Finalmente, el 4 de octubre de 1887, tomó posesión como Gobernador Constitucional.
Su administración 1887-1889, se caracterizó por el impulso que otorgó a la industria, a la educación y a realizar obras públicas.
Los decretos más importantes de Garza Ayala, consistieron en la exención de impuestos a la inversión y al capital durante cierto tiempo, a fin de estimular la industria, la agricultura y la construcción.
Y murió el 3 de mayo de 1913.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Muchísimas gracias Síndico.
Y por último tenemos a la regidora Ericka Teresa Monter, con el tema: limpieza zona Canteras.
Adelante Regidora.

Regidora, C. Ericka Teresa Monter González. Gracias.
Quería hacer una iniciativa de limpieza para la zona de Canteras.
El pasado sábado estuve por ahí, quería ver si nos compartían un video que grabé de cómo está la zona.
Creo que es indispensable hacer un trabajo en conjunto, con las diferentes secretarías, ya hablé con el secretario Miguel Ávila, de Servicios Públicos, siempre muy dispuesto a mejorar la imagen y sobre todo ayudar a los ciudadanos a vivir. Digamos que en armonía y limpieza.
Entonces, creo que es importante sumará Servicios Públicos, desarrollo social, el DIF, Participación Ciudadana y Buen Gobierno, para hacer una campaña intensa de limpieza y de concientización, de cómo manejarlo recibidos y cacharros, y todo lo que implica, para que ellos también tengan el servicio que yo sé que el municipio lo quiere hacer realmente.
Gracias.

TRASMISIÓN DE VIDEO

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Encantado.
Si, adelante.

El C. Presidente Municipal, Ing. Mauricio Fernández Garza, expresó: Mira, si vamos, de los peores tiraderos allá, pegado al Parque Clouthier y esto, pero nada más te digo una cosa, no son tiraderos de los dos últimos meses, son tiraderos desde la administración anterior, que con mucho gusto los vamos a limpiar, y vamos colonia por colonia.
Pero no son de nuestra administración.

Regidora, C. Ericka Teresa Monter González. Sí, no lo dudo, solamente lo pongo nada más lo que yo vi.

El C. Presidente Municipal, Ing. Mauricio Fernández Garza, expresó: Yo lo aclaro, yo lo aclaro.

Regidora, C. Ericka Teresa Monter González. Claro, gracias Alcalde.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, expresó: Muchas gracias.
Si no hay más comentarios.
Por último, en el **PUNTO 8** del Orden del Día, habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y siendo las 15:53 quince horas con cincuenta y tras minutos- me permito declarar clausurados los trabajos de la misma. Muchísimas gracias a todos por asistir.

Ing. Mauricio Fernández Garza Presidente Municipal	Lic. Mauricio Farah Giacoman Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. Sofía Lorena Leal Herrera Síndica Primero	C. José Manuel Guajardo Canales Síndico Segundo
C. Carmina Cantú Treviño Regidora	C. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen Regidor
C. Gilda Gabriela Guajardo Garza. Regidora	C. Eugenio Roux Suárez Regidor
C. Ana Luisa González Maiz Regidora	C. José Miguel Chávez Gómez Regidor
C. Mariana Zúñiga Romero Regidor	C. Adrián Marcos Dieck Regidor
C. Rodolfo Mendoza Elizondo Regidor	C. Nora Elena Andrade Rosado Regidora
C. Ericka Teresa Monter González Regidora	C. Sofía Fernanda Lozano Fantini Regidora
Lic. Félix Rocha Esquivel Director de Gobierno Con fundamento en el artículo 26, b), fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal	

Acta No.- 7, relativa a la Segunda Sesión Ordinaria, del mes de diciembre, celebrada en fecha 17 de diciembre de 2024, aprobada y firmada en la Primera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de enero, llevada a cabo en fecha 14 de enero de 2025.